

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Faculta a la Municipalidad de la Capital a otorgar por esta única vez; "eximición" del pago de Impuestos Municipales que gravan la XI Rifa "Padre Camilo Melet", al Instituto Claretiano dependiente de la Parroquia del Inmaculado Corazón de María de esta capital.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 23-11-2024 08:30:16

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*